

Valparaíso, 7 de octubre de 2019

**RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE COMISIÓN DE SALUD
SENADO DE LA REPÚBLICA**

PRESENTE

Estimado Senador Quinteros,

Junto con saludar, las organizaciones abajo firmantes nos dirigimos a usted a fin de solicitar que como presidente de la Comisión de Salud del Senado solicite que el proyecto de acuerdo del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (Boletín N° 12195-10) sea analizado en su Comisión producto del impacto que tiene en medicamentos.

Al contrario de lo que ha informado la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon), no todos los artículos que tienen impacto en medicamentos están suspendidos. El artículo 18.53 del Tratado sigue activo y transforma en la práctica la Autorización Sanitaria que realiza el Instituto de Salud Pública (ISP) en una Autorización de Comercialización, situación denominada Linkage. Este artículo obligaría a nuestro país a modificar la regulación provocando que:

1. El ISP tome conocimiento de las patentes asociadas a un medicamento cuando se solicite su registro.
2. El ISP genere un mecanismo de notificación al propietario de una patente cuando se solicite un registro de un medicamento por un tercero que entre en conflicto con dicha patente.
3. El ISP entregue tiempo y oportunidad para que el dueño de la patente acuda a los mecanismos contemplados en la legislación chilena.
4. Se avance en mecanismos como medidas precautorias especiales que suspendan el registro sanitario en curso a solicitud del dueño de una patente eventualmente infringida.

Como organizaciones de salud estamos firmes en defender que en Chile se mantenga una Autorización Sanitaria dado que este procedimiento no constituye una violación al derecho de propiedad, toda vez que está enfocado en demostrar la seguridad y eficacia de un medicamento. Es por esto que solicitamos encarecidamente que la Comisión de Salud del Senado evalúe el TPP-11, específicamente el artículo 18.53 referente al Linkage, que podría retrasar de forma significativa el ingreso de nuevos medicamentos genéricos a nuestro país.

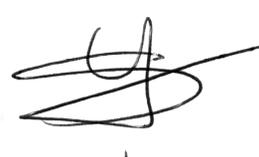
Saluda atentamente,



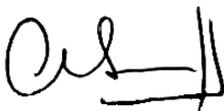
Consuelo Villaseñor
Presidenta
CONFEDPRUS



Gabriela Flores
Presidenta
CONFUSAM



Aldo Santibáñez
Presidente
FENPRUSS



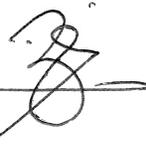
Carmen Scaff
Presidenta
FEDASAP



Ana Victoria Nieto
Presidenta
Colegio de Químicos
Farmacéuticos y
Bioquímicos de Chile A.G.



Magaly Miranda
Presidenta
FENASENF



Tomás Lagomarsino
Presidente
Fundación Equidad